



Salud Pública de México

ISSN: 0036-3634

spm@insp.mx

Instituto Nacional de Salud Pública
México

Hernández, Agustín

DIECIOCHO AÑOS DE TRABAJOS SANITARIOS EN MÉXICO MIS OPINIONES PERSONALES

Salud Pública de México, vol. 36, núm. 4, julio-agosto, 1994, pp. 449-457

Instituto Nacional de Salud Pública

Cuernavaca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10636413>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DIECIOCHO AÑOS DE TRABAJOS SANITARIOS EN MÉXICO

MIS OPINIONES PERSONALES

DR. AGUSTÍN HERNÁNDEZ MEJÍA

¿A qué causas puede atribuirse la deplorable situación sanitaria que reina en nuestro País? Son varias y entre ellas sólo señalaré las más importantes:

- 1.- La falta de buenas vías de comunicación, especialmente entre las poblaciones rurales. Esto dificulta el rápido y fácil traslado del personal médico-sanitario, retardando sus trabajos y haciéndolos, en no pocos casos, extemporáneos y nulos. También da lugar a que innumerables poblaciones se encuentren totalmente abandonadas y vírgenes de la acción médico-sanitaria, y las que cuando más, han sido en parte vacunadas contra la viruela.
- 2.- Las condiciones topográficas, hidrográficas, de vegetación y de clima, propias de nuestro País, que dan lugar a grandes problemas sanitarios.
- 3.- La pobreza e ignorancia que reinan en considerable porcentaje en el campo y en las ciudades.
- 4.- El empleo de personal sanitario sin la debida preparación y experiencia.

En asuntos de Salubridad Pública, debe repetirse hasta la saciedad, que es imposible trabajar con eficacia, con un personal no especializado y sin amplia experiencia en esta clase de labores, sea cual fuere su categoría. Desgraciadamente, existe entre nosotros la creencia, muy generalizada por cierto, de que la salubridad es una cosa tan simple, que cualquier persona, un artista peluquero, un sastre, un pintor, un señor tipógrafo, un ingeniero, un médico homeópata o alópata, pueden desde luego y sin previa preparación desempeñar satisfactoriamente todo trabajo de salubridad. No hay creencia más alejada de la verdad que ésta. Tal opinión, además de ser completamente errónea, ha sido y seguirá siendo mientras subsista, de fatales consecuencias para el País.

Durante el período de 1992 a 1939 y antes, he tenido la oportunidad, al igual que todo el mundo, de conocer los métodos usados para la designación de Jefes de Salubridad y para el reclutamiento del personal inferior, desde el médico hasta el mozo de oficina.

Desde luego que todos los ciudadanos que han ocupado el puesto de Jefe de la Salubridad Pública, han sido por todos conceptos personas muy honorables, muy cultas y merecedoras de todo respeto, ya como profesionistas hábiles en su rama, o como políticos que han contado con la confianza presidencial; pero ajenos completamente a la ciencia y arte de la salubridad. Así es que hemos tenido como jefes a distinguidos internistas, urólogos, oculistas, cirujanos, radiólogos y políticos; pero jamás a un higienista debidamente preparado, conocedor de nuestros problemas

y por consiguiente capaz de una administración sanitaria científica, que pudiera cambiar a la actual situación por una de buen éxito para México.

Claro está que esta omisión o falta, no puede atribuirse a las personas que han ocupado la Primera Magistratura de la República; porque es muy humano que hayan necesitado tener en tan elevado puesto a personas de su completa confianza, ya sea como médicos o como amigos, o bien por algún motivo político, y en último caso, no se les puede culpar, repito, porque no habiendo sido higienista ninguno de nuestros Presidentes, no han podido tener una visión clara de nuestros problemas sanitarios, a los que, en realidad, siempre se ha dado poca importancia en la vida nacional. ¿Será acaso porque este Servicio Público se ha considerado por muchos, como una carga pesada para el Erario y sin ningún resultado práctico?

A los que sí toca más o menos responsabilidad, es a quienes han sido designados para gestionar este encargo; porque hasta hoy no se ha dado el caso de una sola persona entre ellos, que haya rehusado aceptar la tentadora designación, confesando estar impreparada para su desempeño. Todas han aceptado. Y es de entenderse por este solo hecho y con sobra de razón o que se han sentido suficientemente capacitadas para salir airoosas en su misión, o bien, que creyeron muy fácil la tarea. En ambos casos, los jefes, por cultos que hayan sido, lo que no se puede negar, cerraron los ojos a la verdad, pues de haber visto la magnitud de los problemas a los que iban a enfrentarse, hubieran temido la responsabilidad de aceptar el cargo, sin poseer la experiencia y preparación necesarias para el caso. Y desgraciadamente éstas no se adquieren en un mes ni en un año, ni recibiendo los honores del cargo.

La preparación y experiencia se adquieren a fuerza de largos años de estudio, de trabajo rudo y de sacrificios en el terreno de los hechos. Se necesita andar mucho diariamente, enlodarse la ropa, quemarse bajo los rayos del sol, trabajar de día y de noche y en no pocas ocasiones, dormir y comer mal, para ponerse en contacto con las necesidades sanitarias de cada lugar, observarlas y conocerlas hasta sus raíces. Aún así y con la debida preparación, los buenos resultados no se obtienen sino a costa de mucho trabajo y perseverancia. Para la ejecución de estas labores, necesitase de parte del personal al que se le encomienda, gran dosis de tesón, de interés y dedicación. De otra manera, ocurre lo que nos ha acontecido, como resultado de nuestras labores sanitarias de diez y ocho años: la cosecha durante este lapso, de 4,718,419 muertos por enfermedades evitables, y el gasto de \$ 148.391,191.05 para obtenerlos.

A la Jefatura es a quien toca organizar, dirigir y administrar la maquinaria de Salubridad. Esto es muy fácil para el que está familiarizado con su mecanismo y funcionamiento; pero muy difícil para quien, desconociéndola, intenta manejarla. Naturalmente que no puede hacerlo y tiene que valerse de los empleados inferiores inmediatos a quienes llaman segundas manos, éstos de las tercera, y así sucesivamente, para lograr que el conjunto continúe como de costumbre. Si el mecanismo es defectuoso; si necesita arreglarse, reformarse, desecharse y substituirse por otro, el nuevo director no se encuentra en condiciones de apreciar y resolver atinadamente por sí mismo lo que se daba hacer. De aquí que la maquinaria siga moviéndose

indefinidamente, como por inercia, siempre en la misma dirección y con los mismos resultados. De cuando en cuando y para romper su monotonía, se da al conjunto alguna pincelada, como la creación de un Instituto de Enfermedades Tropicales, ubicado en la capital de la República.

Y de aquí han partido también ciertos procedimientos singulares, como las reformas que por algunas personas se han hecho a la organización del Departamento, naturalmente que anunciándoles a los cuatro vientos, por medio de la prensa diaria, y que a la postre sólo han consistido en el cese en masa de mil o más empleados, para ser substituídos por partidarios, recomendados o amigos.

Y cuando alguno de los jefes, después de un año o dos, o menos tiempo de práctica inicial, principiaba a entender lo que es la Salubridad, era removido por la razón que se quiera y substituído por otro principiante afortunado. En virtud de este mecanismo, hubo en el Departamento de Salubridad Pública, durante los dieciocho años que nos ocupan, diez jefes, que no es muy pequeño número, con diez lapsos de pánico para las segundas y terceras manos, es decir, para los empleados inferiores, por las esperadas reformas traducidas en ceses que los nuevos directores tuvieren a bien dictar para la buena marcha de Salubridad. Y también diez períodos de aprendizaje, uno para cada nuevo jefe, aparte de la correspondiente expectación y conjecturas provocadas por el deseo de adivinar quién sería el agraciado con la designación presidencial, ni más ni menos que lo que ocurre con los sorteos de una lotería. Y el premio, hasta hoy, siempre ha caído en personas completamente ajenas al Departamento y a sus actividades sanitarias, no obstante que ya existen entre nosotros trabajadores de salubridad que lo harían mejor que los agraciados.

Y si esto es así en tratándose de los jefes, ¿qué no podrá decirse del personal subalterno? Exceptuando un porcentaje de antiguos trabajadores entre profesionistas y no profesionistas, que milagrosamente han escapado a las periódicas reformas, el resto del personal, que seguramente tiene muy buena voluntad para el trabajo, carece de la preparación necesaria para su desempeño. Esto depende, en gran parte, de la forma en que ha venido reclutándose, y que no ha sido otra que la del partidismo, la recomendación y la amistad, y no a base de competencia, aun cuando esto último es absolutamente imposible por ahora entre nosotros, porque no existen en México las carreras de doctores, oficiales, ingenieros, enfermeras e inspectores de salubridad. De suerte que en tales condiciones, el Departamento ha estado obligado a proceder a la inversa, pues si en todas las actividades humanas primero se aprende y después se trabaja, en Salubridad primero se trabaja y después se aprende.

Quiero significar con esto, que los solicitantes sin conocimientos sanitarios algunos, acuden en busca de trabajo portando sus recomendaciones. Quienes son aceptados, según el valor de su recomendación, obtienen nombramientos y comienzan a trabajar. En las oficinas sanitarias les hacen algunas explicaciones que cada quien entiende y pone en práctica a su manera y la rutina de Salubridad continúa impulsada por la fuerza de la costumbre. Muy distinto sería si existieran escuelas donde pudieran hacerse las carreras indicadas.

A este propósito, de algunos años a este parte y a iniciativa de los muy estimables e inteligentes doctores John A. Farrel y P. Carr, este último representante que fué en México de la Fundación

CLÁSICOS

Rockefeller, institución privada que ha venido cooperando con el Departamento de Salubridad Pública en algunos de sus trabajos, siempre con muy buena voluntad y en los mejores términos de amistad y respeto, se estableció con la aprobación de dicho Departamento y en una de las Unidades Sanitarias al cuidado del distinguido representante, una Estación de Adiestramiento Sanitario, que ha tenido por objeto impartir, por medio de pequeños cursos de cuatro a seis semanas de duración, enseñanzas de práctica sanitaria e higiene, a los empleados del propio Departamento. La medida, aun cuando completamente insuficiente, es digna de elogio, porque ha sido un esfuerzo hecho para capacitar a los empleados y porque ha servido para demostrar que las personas impreparadas, ya se trate de médicos, ingenieros, o individuos no profesionistas, necesitan absolutamente adiestrarse primero, para poder trabajar después en labores sanitarias.

Con el mismo objeto y como lo hace en otros países, la Fundación Rockefeller ha tenido la gentileza de conceder anualmente algunas becas a médicos, ingenieros y enfermeras también empleados de Salubridad, para que asistan, durante un año o más tiempo, a las Escuelas de Salubridad de los Estados Unidos y puedan trabajar con más provecho para nuestro País, después de terminados sus estudios. No sé exactamente el número de empleados que han sido favorecidos con estas becas; pero me parece que no son menos de quince médicos, cinco o seis ingenieros e igual número de enfermeras.

Ha existido también un establecimiento dependiente directamente del Departamento de Salubridad Pública y denominado Escuela de Salubridad, cuya utilidad podrá juzgarse por su planta de empleados, distribución de trabajo y equipo:

ESCUELA DE SALUBRIDAD

	Mensual
1 Médico director	570.00
1 Oficial primero	220.00
1 Taquígrafo de primera	152.00
6 Profesores de enseñanza técnica superior con cinco horas semanales de clase, cada uno a 135.00	810.00
4 Profesores de enseñanza técnica superior, con tres y media horas semanales de clase, cada uno a 95.00	380.00
1 Conserje	102.00
1 Mozo	77.00
 Total mensual	 2,311.00
Total anual	27,732.00

No tiene partida alguna para gastos de equipo ni materiales de enseñanza.

El presupuesto de esta escuela se ha aumentado ligeramente para el ejercicio de 1941, en la forma siguiente:

1 Secretario de escuela técnica superior	470.00
1 Profesor de enseñanza técnica superior	216.00
2 Profesores (más) de enseñanza técnica superior, con cinco horas semanarias de clase, cada uno a razón de 135.00	270.00
1 Bibliotecario E.	120.00
1 Ayudante bibliotecario de segunda	90.00
1 Laboratorista C.	240.00
2 Preparadores B. de laboratorio, cada uno a razón de 90.00	180.00
1 Oficial primero (administración)	220.00

No se asignó cantidad alguna para equipo.

Esta escuela ha venido funcionando, en ocasiones, en combinación coordinada con la Estación de Adiestramiento ya mencionada, encargándose la primera de las enseñanzas teóricas y la segunda de las prácticas. Ultimamente parece resuelto que la Unidad Sanitaria establecida en Xochimilco y hoy al cuidado del representante de la Fundación Rockefeller, cambiará su ubicación a Tacuba y pasará a formar parte de la Escuela de Salubridad para la práctica de sus alumnos.

Es esta una demostración de que existen en el Departamento de Salubridad, personas que, conociendo la necesidad de capacitar a su personal, vienen luchando por formar un plantel sanitario que llene esta perentoria y urgente necesidad nacional. Aunque los resultados que se han obtenido han sido tan pequeños en la práctica, que no se han traducido en bien público tangible, no por esto dejan de tener el mérito del que pugna, cualquiera que sean las dificultades que pueda encontrar, por hacer algo verdaderamente útil.

Ya se tendrá una idea imperfecta de las dimensiones de la tarea, si se toma en cuenta que para realizarla hay que enseñar a trabajar a no menos de 4 000 empleados de salubridad, que se encuentran en funciones, la mayor parte sin la preparación necesaria.

5.- La falta de disciplina del personal.

Existen dentro del Estado algunos organismos que para llenar sus funciones, forzosamente necesitan sujetarse a un orden que no puede quebrantarse, pues de hacerlo así, sus actividades resultan altamente perjudiciales para la Nación. Y necesitan de esta disciplina, muy especialmente los organismos encargados de velar por nuestras instituciones e integridad nacionales, a fin de que todos los ciudadanos puedan entregarse tranquilamente a sus actividades, sin alteraciones de la paz pública; y el que cuida de la conservación de la vida y de la salud del pueblo, para que éste, sin las preocupaciones de las plagas que lo diezman y las dolencias que menguan sus energías, pueda

también entregarse a mejorar su trabajo, lo que le dará más pan y alegría para la familia, y más alimento para el espíritu.

Mas para que las funciones de estos organismos puedan convenir con resultados útiles y no perjudiciales y onerosos, deben estar condicionados al orden indicado, sin el cual todo es inútil.

Y en el caso de que me ocupo, el orden está integrado por el estudio constante en el libro y en el terreno de los hechos que crean pericia, método y confianza para realizar cualquier actividad conexa; por el conocimiento de todo lo que se hace; por un alto sentido de responsabilidad acerca de los resultados del trabajo que se ejecuta; por la observancia de las leyes que gobiernen al organismo; por el propósito firme de que el pueblo que se cuida prospere, sea fuerte y viva una vida mejor; y finalmente, porque en tratándose de nuestro propio País, no podemos escatimar ningún esfuerzo ni sacrificio por realizar este postulado.

Para lograr este orden, el ejército posee una Escuela Militar en la que gradúa sus cadetes, una Escuela de Medicina para formar sus médicos; por la misma razón es también que su personal está sujeto a ejercicios y academias diarias desde el soldado hasta el jefe. Los oficiales y soldados van ascendiendo por riguroso escalafón; el soldado a cabo, el cabo a sargento, el sargento a oficial, y así sucesivamente hasta alcanzar los más altos grados del ejército; y los ascensos se obtienen por antigüedad, capacidad y buena conducta, o bien por lo que constituye el más distinguido honor para un militar: por méritos en campaña. Y obedeciendo sus leyes y ordenanzas, el ejército está listo a toda hora para velar por nuestras instituciones en tiempo de paz, y por la integridad nacional en tiempo de guerra. Entre nosotros la jefatura o mando general del ejército reside en el Ministro de la Defensa Nacional, y siempre y con sobra de justicia, tal ministerio es desempeñado por alguno de sus más ameritados jefes, a quien designa el C. Presidente de la República. Así está constituido el organismo del ejército, y no podría ser de otro modo, pues, qué pasaría si en vez de la obediencia a las leyes y ordenanzas, reinara en su seno la política, y cada soldado, oficial o jefe se dedicara a la agitación y a la intriga contra sus iguales, superiores, o contra los poderes constituidos? ¿Dónde se encontraría su eficiencia, si los individuos de tropa, oficiales y jefes no recibieran previamente las enseñanzas militares necesarias, y no continuaran adiestrándose diariamente, para estar listos en el arte de la guerra? ¿Qué ocurriría si cada nuevo Presidente diera de baja a jefes y oficiales, cuando lo tuviera a bien y en el número que creyera conveniente, para cubrir sus vacantes con civiles, políticos o partidarios suyos, sin haber soñado en ser militares? ¿Qué tendría lugar si algún Presidente designara Ministro de la Defensa Nacional a un civil, político o amigo suyo de toda su confianza, pero extraño completamente al ejército? Nada de esto es concebible, ni puede imaginarse hasta dónde podría llegar el desastre que sobrevendría si ello se convirtiera en realidad.

La misma composición del organismo a que me he referido, la alta misión nacional que se le tiene confiada, la característica homogeneidad de los componentes que lo integran, su disciplina, rectitud y firmeza de proceder, hacen a esta institución sólida, necesariamente inamovible y respetable. Gran semejanza debe existir entre los condicionados que él llena, y los que deben

regir al encargado de conservar la salud y la vida del pueblo. Ambas misiones son trascendentales para México; una, velar por la paz e integridad nacional y, la otra, conservar la salud y la vida de sus habitantes. En consecuencia, el postulado que sirve de base a un organismo, debe servir de fundamento al otro para que sus actividades resulten útiles y no perjudiciales ni onerosas al país; y ese postulado es el orden, tal como queda descrito; porque si los empleados de Salubridad Pública, que en vez de oficiales y jefes están representados en este caso por epidemiólogos, malariólogos, oficiales de salubridad, ingenieros, inspectores, secretarios, etc., etc., no reciben previamente la enseñanza, educación y práctica debidas, o las reciben de modo incompleto o defectuoso, y si los conocimientos adquiridos no los mejoran diariamente, los resultados de su trabajo jamás podrán ser útiles para la nación, antes bien, se convertirán en perjudiciales. ¡Y qué perjuicios en este caso! Cualquiera otra dependencia de un gobierno puede trabajar mal, y perder crédito y dinero; pero en Salubridad Pública se pierden el crédito, el dinero y la vida. Si en vez de reinar la disciplina en este organismo, penetran en su seno la política y la intriga, el resultado es fatal, no para el personal que continúa percibiendo sus salarios, sino para el País, pues el trabajo se derrumba, no hay sentido de responsabilidad y cada quien obstruye y se maneja conforme a sus intereses propios y no conforme al interés público que no existe para él. Desgraciadamente ambas cosas se han realizado en el Departamento de Salubridad Pública, pues cuenta con pocos empleados capaces y una mayoría no preparada para el desempeño de sus labores; y no es la culpa de estos últimos, sino de los vicios de organización de que ha venido adoleciendo el propio Departamento desde hace muchos años y que han creado sus dirigentes.

También la política ha ingresado a las filas del Departamento de Salubridad, ha prosperado de modo asombroso sin que de ello sean responsables los empleados, porque ha habido sobra de justicia de su parte y demasiado combustible para la hoguera: el temor a los ceses y la falta de sentido de responsabilidad nacido de la carencia de preparación y de conocimiento del postulado orden, que sólo nuestra antigua costumbre, hoy atenuada, gracias a la política del Estatuto, de que cada nuevo jefe, con el pretexto de reformar el Departamento, ha venido disponiendo el cese del personal que estima conveniente, para substituirlo por personas que no tienen idea del trabajo de salubridad, y que a cada cambio presidencial es de rigor el cambio de Jefe del Departamento, sin que esto signifique que no pueda cambiarse cada vez que se crea necesario, y si se tiene en cuenta la mala suerte del País, pues siempre ha sucedido que los designados han sido personas muy honorables, pero inexpertas en trabajos sanitarios y sin relación alguna con el Departamento, se tendrá un bosquejo de la situación que guarda el organismo gubernamental encargado nada menos que de la conservación de la salud y la vida del pueblo mexicano.

He aquí en toda su desnudez la causa de nuestro fracaso sanitario en diez y ocho años. Y esta causa muchos la conocen; pero los que la saben, o han hecho demandas tan disimuladas y medrosas que no han tenido ningún valor, o han permanecido silenciosos, ya por indiferencia o bien por fundados temores de recibir perjuicios.

Pero, a decir verdad, nada importa perder un salario o algo más, ante la inmensa satisfacción espiritual que se recibe al prestar un servicio al pueblo en que se ha nacido, y muy especialmente si se trata del campesino que nos da maíz para comer, y de los olvidados de la fortuna que viven en las ciudades.

Para terminar, confieso que no ha sido ni es mi intención censurar ni las actuaciones pasadas, ni las personalidades de los ciudadanos de quienes han dependido; todos ellos, repito, merecedores de respeto y consideración. Pero como se trata de funciones públicas y de interés nacional, he querido presentarlas tal y como han venido aconteciendo, con el propósito claro y bien definido de que para bien de México, se corrijan las que deban ser enmendadas.

Pienso firmemente que si el actual Gobierno de la República, a quien no corresponde responsabilidad alguna de lo pasado y a quien con el más sano propósito y mayor respeto van dirigidas estas líneas armado de tan nobles anhelos desea que no continúe aumentando la mortalidad en el País, que disminuyan diarreas y disenterías que vienen causando una mortandad espantosa en estos últimos años, al grado de arrojar 98,000 defunciones en 1939; que el paludismo que azota nuestro territorio desde el Bravo hasta el Suchiate y mata, a decir de las estadísticas, 24,000 personas al año, así como otras plagas que obstruyen el desarrollo de nuestra vida nacional, sean refrenadas; si quiere sanear las poblaciones rurales; si desea que sus habitantes tomen aguas limpias y que realmente se coopere en la lucha que ha de emprenderse para mejorar su alimentación, sus vestidos y sus hogares; si intenta auxiliar a los millones de personas que mueren sin asistencia médica; si quiere que los hombres de México sean buenos productores en tiempos de paz y soldados aguerridos y fuertes a la hora de pelear; necesita, ante todo, conservarlos en buen estado de salud y para esto forzosa y precisamente debe contar con una Administración Sanitaria científica, eficiente y suficiente que pueda abordar los enormes problemas actuales. Y la base de esa administración, sin la cual nada es posible, descansa en un personal capacitado y en una disciplina conveniente; porque dinero, el Erario Federal aporta actualmente \$ 19,000.000 para el Departamento de Salubridad Pública y \$ 21,800.000 para la Secretaría de la Asistencia Pública que persigue el mismo fin que la Salubridad, dando la muy respetable cantidad de \$ 40.800.000.00 pesos anuales, y si a esto se agregan las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y de algunos ayuntamientos, ya hay dinero para empezar, si los fondos se aplican debida y correctamente. Dicha administración implica necesariamente, una inmediata y verdadera reforma en el organismo del Departamento de Salubridad Pública y sus métodos de trabajo, porque de acuerdo con la civilización y las necesidades nacionales, no es posible permitir que el País continúe en estado tan desastroso para la vida del hombre, que debe ser la primera preocupación de toda sociedad organizada.

Por otra parte, es de perentoria necesidad el establecimiento de una verdadera Escuela de Salubridad, aun cuando en ella se inviertan algunos millones de pesos; para que se puedan producir reales doctores en salubridad, oficiales e ingenieros sanitarios, enfermeras, inspectores, etc., con sus títulos respectivos.

¿Que por ahora no contamos entre nosotros con personal docente bastante para la Escuela de Salubridad? No importa. La Ciencia no tiene fronteras ni es motivo de sonrojo aprender; se aprende de quien sabe. Traigamos buenos maestros de donde los haya, para que nos enseñen y nos guíen en lo que ignoremos y cada vez que lo necesitemos.

No debe repararse en la cuantía de las erogaciones necesarias para que el personal, joven, activo, inteligente y con vocación, estudie en las universidades extranjeras y traiga al País los conocimientos que no tengamos o perfeccione los que ya poseemos.

La política sanitaria debe consistir en la reglamentación de los trabajos de salubridad; en la fiscalización de los resultados de los mismos por medio de instructores expertos en eficiencia sanitaria. El personal debe ser bien retribuido, para que viva tranquilo y pueda dedicarse con todas sus energías al trabajo, sin preocupaciones económicas, no pudiendo ser removido sino por mala conducta, incompetencia o negligencia en el desempeño de sus labores; pero sin permitírsele que se dedique a otras actividades.

Al dar por terminado este balance sanitario de 18 años, réstame sólo hacer presentes mis rendidos agradecimientos a las personas que me proporcionaron los datos estadísticos glosados, y manifestar que me sentiré muy satisfecho si con lo expuesto puedo servir a mi País en la tarea que desde hace muchos años me ha impuesto: contribuir a mejorar su salud y disminuir su mortalidad.

Por esto, deseoso de cooperar en la medida de mi capacidad y mis fuerzas a la labor que se realiza para obtener en favor de México, la estimación internacional que debe merecer por su futura grandeza, con la mejor buena fe ciudadana, presento el aporte de este trabajo que no es otra cosa que un grano de arena, pero impulsado por el limpio anhelo de servir a la colectividad.

México, D.F. 1941.